

RV: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ORDEN_COMPRA_No. 2890-111588-2023-UNION_TEMPORAL_ANDINO_2022

NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

Mié 28/06/2023 5:31 PM

Para: SONIA CONSTANZA URREGO GONZALEZ <scurrrego@educacionbogota.gov.co>

3 archivos adjuntos (668 KB)

2890_2023_OC_111588.pdf; CAP_OC_2980-111588-2023_UT_ANDINO_2022_L.docx; I-2023-72876_POLIZA.pdf;

Sonia buenas tardes,

Remito para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordial Saludo,

Nancy Guayabo Rodríguez
Profesional Universitario - Oficina de contratos.
Av. El Dorado No. 66 – 63 Piso 1 torre C
Nivel Central: 3241000
Ext. 3529
nguayabo@educacionbogota.gov.co

De: CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID <clinares@educacionbogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 28 de junio de 2023 4:52 p. m.

Para: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ORDEN_COMPRA_No. 2890-111588-2023-UNION_TEMPORAL_ANDINO_2022

NANCY

Con mi aprobación, remito para su respectivo trámite.

Cordialmente



CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID
Profesional Especializado
Jefe Oficina de Contratos (E)
Dirección de Contratación
Av. El Dorado No. 66 – 63
Torre C Piso 1
Código Postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co

De: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>

Enviado el: miércoles, 28 de junio de 2023 4:26 p. m.

Para: CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID <clinares@educacionbogota.gov.co>

Asunto: RV: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ORDEN_COMPRA_No. 2890-111588-2023-UNION_TEMPORAL_ANDINO_2022

Doctor Carlos Fernando, buenas tardes

De manera atenta remito CAP y póliza expedida para amparar la Orden de Compra 111588-2023-UNION_TEMPORAL_ANDINO_2022 .-INICIAL, para su aprobación.

Es una orden de compra, por tanto, no se realiza aprobación en plataforma.

La póliza una vez aprobada será publicada en CAV 3 y remitida a la supervisión para publicación tienda virtual.

Cordial Saludo,



Nancy Guayabo Rodríguez
Profesional Universitario - Oficina de contratos.
Av. El Dorado No. 66 – 63 Piso 1 torre C
Nivel Central: 3241000
Ext. 3529
nguayabo@educacionbogota.gov.co

De: SONIA CONSTANZA URREGO GONZALEZ <scurrrego@educacionbogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 28 de junio de 2023 4:07 p. m.

Para: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>
Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ORDEN_COMPRA_No. 2890-111588-2023-UNION_TEMPORAL_ANDINO_2022

Doctor Carlos Fernando, cordial saludo.

En atención al asunto remito CAP Inicial de la Orden de Compra relacionada en el asunto.

La póliza una vez aprobada será publicada en CAV 3 y remitida a la supervisión para publicación tienda virtual.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:



SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101185670

Fecha de expedición:

miércoles, 21 de junio de 2023

Asegurado:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Inicio de vigencia:

lunes, 19 de junio de 2023

Valor total asegurado:

\$ 57.323.651

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

UNION TEMPORAL ANDINO 2022

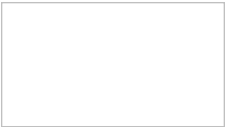
Fin vigencia:

lunes, 31 de agosto de 2026

Consultar de nuevo

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.

Cordialmente,



Sonia Constanza Urrego González

Profesional Universitario - Oficina de Contratos

Avenida Calle 26 No 66-63

PBX: 3241000

Celular 310 8816331

Bogotá D.C.

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: **EDDER HARVEY RODRÍGUEZ LAITON** Aprobación Orden de Compra 2890
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

DE: **CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID**
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 111588 de 19 de junio de 2023
Acuerdo Marco: TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS II CCE-144-2023
UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022
NIT. 901.676.315-4

FECHA DE APROBACION: 28 de junio de 2023

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** las garantías constituidas en relación con la orden de compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la Orden Inicial, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2023-72876 de fecha 22 de junio de 2023
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AFIANZADO O TOMADOR: UNIÓN TEMPORAL ANDINO 2022
GARANTIAS: Póliza de Cumplimiento No.14-44-101185670, Anexo 0, Fecha de Expedición: 21 de junio de 2023.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/06/2023	03/03/2024	\$ 28.661.825.46
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/06/2023	31/08/2026	\$ 28.661.825.46

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución de la Orden de Compra se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

CARLOS FERNANDO LINARES ALMONACID
Jefe Oficina de Contratos (E)

Elaboró: Sonia Constanza Urrego González - Profesional Universitario
Revisó: Nancy Guayabo Rodríguez - Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195





SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO						COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101185670		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
21 06 2023			19 06 2023			00:00	31 08 2026			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL ANDINO 2022								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.676.315-4		
DIRECCIÓN: TV 71 BIS 75 B 17						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3203863904	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		IDENTIFICACIÓN		NIT: 899.999.061-9					
DIRECCIÓN:		Avenida El Dorado No. 66-63		CIUDAD:		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO		3241000	
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN 111588 CUYO OBJETO ES ; PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE SEGMENTO EMPRESARIAL CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/06/2023	31/08/2026	\$28,661,825.46
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/06/2023	03/03/2024	\$28,661,825.46

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
LINEAS METROEXPRESS SAS
CARS TURISMO S.A.S.
LINEAS ESCOTUR S A
TURISTRAN SAS
VIACOLTUR S.A.S

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
830083670-1	20.00
830092628-1	20.00
860058344-9	20.00
800112024-1	20.00
800177674-6	20.00

VALOR PRIMA NETA \$ *****246,523.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****48,359.00	TOTAL A PAGAR \$ *****302,882.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****67,323,650.92	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE LIANSEGUROS LTDA	CLAVE 123400	% DE PART. 100.00	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELÉFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101185670

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELÉFONO: 601-2186977, 601-8019330

ISAAC SOLAYA

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101185670, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de JUNIO de 2023

ESTADO DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO S.A. - SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL ESTADO S.A. - SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL ESTADO S.A. - SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL ESTADO S.A. - SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL ESTADO S.A. - SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL ESTADO S.A. - SEGUROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A. - SEGUROS DEL ESTADO S.A. - SEGUROS

14-44-101185670

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



	Radicado N° I-2023-72876
Fecha: 22-06-2023 - 10:22	Folios: 1 Anexos: SI
Radicador: EDNA CATALINA MORENO GARZON - 5100	
Destino: 5200 - DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: F4UPH	

PARA: **MARTHA LILIANA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**
Directora de Contratación

DE: **EDDER HARVEY RODRÍGUEZ LAITON**
Director de Talento Humano

REF: **Solicitud de aprobación póliza No. 14-44-101185670**

Respetada doctora Martha Liliana:

De manera atenta, se remite anexo de modificación de la póliza No. **14-44-101185670**, con la cual el proveedor UNION TEMPORAL ANDINO 2020, garantiza el cubrimiento de los amparos de cumplimiento y calidad de la orden de compra 111588, con el fin de cubrir el servicio de transporte del personal docente, administrativo docente y administrativo de la SED, así:

Orden de compra 111588 de 2021:

NO. PÓLIZA	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
14-44-101185670	Seguros Del Estado	Cumplimiento del Contrato	Desde 19/06/2023 hasta 03/03/2024	\$28.661.825,46
14-44-101185670	Seguros Del Estado	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales, e indemnizaciones laborales	Desde 19/06/2023 hasta 31/08/2026	\$28.661.825,46

Para el efecto se anexa: póliza **14-44-101185670**

EDDER HARVEY RODRÍGUEZ LAITON.
Director de Talento Humano

Elaboró: **Edna Catalina Moreno**, Contratista DTH